

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 323.- En la Provincia de San Luis a SEIS días del mes de JULIO de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Visto el Acuerdo 269/2015, modificado por Acuerdo N° 289/15, por el cual se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Departamento que desempeñara funciones en el área de Mantenimiento de Desarrollo de Sistemas, dependiendo de la Subsecretaría de Tecnología en la Secretaria de Informática Judicial, y se designo a los integrantes de la mesa evaluadora del mismo.

Que habiéndose comunicado por Secretaria de Informática que la Dra. Alicia Bañuelos (Consultora IT) no podrá integrar la referida mesa evaluadora. Por ello

ACORDARON:

MODIFICAR el pto. I) del Acuerdo N° 289/15, conformando la mesa evaluadora del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Departamento que desempeñara funciones en el área de Mantenimiento de Desarrollo de Sistemas, dependiendo de la Subsecretaría de Tecnología en la Secretaria de Informática Judicial de la siguiente manera: Dra. Ana María Boiero (Secretaria de Informática Judicial), Sr. Claudio Gimenez (Jefe Subprograma Desarrollo de Sistemas - Ministerio de Hacienda y Obras Publicas del Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis) y el Sr. Luis Mariano Russo (Director General de la Autopista de la Información – Gobierno de la Provincia. de San Luis).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-